FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

JEISSON LEONARDO BARRERA CASTRO

Cédula de Ciudadanía 1069262430

Participó y aprobó el:

Curso III Nivel Inicial de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá desde 02 de Abril hasta el 21 de Mayo de 2016
con una intensidad horaria de 40 horas

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Sandra Borras
Instructora

Escaneado con CamScanner

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

JEISSON LEONARDO BARRERA

Con cédula de ciudadanía 1.069.262.930

Participó y aprobó el:

Curso II Nivel Inicial de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá desde el 15 de Agosto hasta el 03 de Octubre de 2015
con una intensidad horaria de 40 horas

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA
FENASCOL

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Ingrid Cubillos
Instructora

Escaneado con CamScanner

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

JEISSON LEONARDO BARRERA CASTRO

Documento de Identidad 1069262430

Participó y aprobó el:

Curso I Nivel Inicial de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá desde Marzo 14 hasta el 16 de Mayo de 2015
con una intensidad horaria de 40 horas

Henry Mejía Royet
Director General

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete.

Sandra Borras
Instructora

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Jeisson Leonardo Barrera Castro

Cédula de Ciudadanía Número 1.069.262.430 de Chocontá

asistió al

Curso de Lenguaje de Señas Colombiano

Realizado en Bogotá ~~D.C.~~ del 22 de septiembre al 14 de noviembre de 2014, con una intensidad de 360 hora académicas.
En constancia se firma el presente certificado a los 14 días del mes de Noviembre de 2014.
Registrado en el libro 4 folio 268 bajo el número 15

Teniente Coronel César Ovidio Castro Guerrero
Vicerrector Educación a Distancia y Continuada

Teniente Coronel Alba Patricia Lancheros Silva
Secretaria Académica

Brigadier General Mireya Cordon Lopez
Directora Nacional de Escuelas (E)

Escaneado con CamScanner

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN. RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002 • NIT: 800.057.330-3

Certifican que:

PT. JEISSON LEONARDO BARRERA CASTRO

C.C. 1.069.262.430

Participó en el Seminario:

"PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL"

Realizado en Tunja (Boyacá), durante los días 4 al 8 de abril de 2016, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

En constancia de lo anterior, se firma el ocho (8) de abril de 2016.

P. OSWALDO MARTÍNEZ MENDOZA. PhD.
Vicerrector Académico

Mg. MARÍA INÉS MORA MORENO
Jefe de Unidad de Extensión y Proyección Social

www.jdc.edu.co

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Policía Nacional
Dirección Nacional de Escuelas
Creada mediante decreto N. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

Escuela de Policía Rafael Reyes
Certifica Que:

Pt. Barrera Castro Jeisson Leonardo

C. C. No. 1.069.262.430

Asistió al Seminario:

"Derechos Humanos y Procedimientos con Niños, Niñas y Adolescentes"

Realizado en la Ciudad de Santa Rosa de Viterbo, del 19 al 23 de noviembre de 2012 con una Intensidad de 45 horas
En constancia se firma el presente certificado en Santa Rosa de Viterbo a los 23 días del mes de noviembre de 2012
Registrado en el libro 001 Folio 307 Numero 414

PT. Alexander Guio Becerra
Instructor Infancia y Adolescencia

TI. Desiderio Ramirez Niño
Jefe de Registro y Control Académico

TC. Carlos Alberto Wilches Goyeneche
Director Escuela

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN No. 3029 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, DE CARÁCTER ACADÉMICO, MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LOS CICLOS: SEGUNDO (GRADOS 4° Y 5°), TERCERO (GRADOS 6° Y 7°), CUARTO (GRADOS 8° Y 9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (GRADOS 10° Y 11°)

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de julio del año 2011 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo 2° M.A (11°), los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN** de Bogotá, D.C., Institución aprobada para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2°, 3°, 4° Básica Primaria y Secundaria y Media Académica para adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

BARRERA CASTRO YEISSON LEONARDO
D.I. 1.069.262.430 de Chocontá

Es fiel copia tomada del acta original general No. 065 de fecha 09/07/2011 que consta de 127 estudiantes que comienza con el nombre de ACERO BELTRÁN HUGO ARMANDO y se cierra con el nombre de ZAPATA JUAN CARLOS.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 21 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de julio del año 2011.

Firmada y sellada

Rector (a)

Secretario (a)

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto André Michelín

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3029 del 10 de Octubre de 2003

Confiere a:

Yeisson Leonardo Barrera Castro

D.I. 1.069.262.430 de Chocontá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios, correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

ANDRE MICHELIN

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D.C a 09 de Julio de 2011

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2160 del 5 de Diciembre de 1995"

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Patrullero Jeisson Leonardo Barrera Castro

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.069.262.430 de Choconta

cumplió con los requisitos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

Técnico Profesional en Servicio de Policía

programa con acreditación de alta calidad, otorgado mediante la resolución Nº 431 del 19 de Enero de 2012 del Ministerio de Educación Nacional

En constancia se firma el presente diploma en Facatativá, a los 23 días del mes de Noviembre de 2012

Registrado en el libro 2 folio 231 bajo el número 7766

Subcomisario Mireya Amarillo Centeno
Jefe de Registro y Control Académico

Mayor Diana Ivonne Sanchez Martinez
Decana Facultad de Estudios en Servicio de Policía

Brigadier General Rodrigo Gonzalez Herrera
Director Nacional de Escuelas

0008760

Escaneado con CamScanner